

CODIGO: FO-GD-07

TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL - TRD

OFICINA PRODUCTORA	DIRECCIÓN	GENERAL	CÓDIGO DE LA DEPENDENCIA			100		7 20 1	***************************************		ALOH	: 1 DE 8
CÓGIDO SERIE O SUBSERIE		DESCRIPCION DOCUMENTAL		SOP	ORTE	RETEN	ICIÓN	DIS	POSICI	ÓN FII	VAL	PROCEDIMIENTO
100. 100.1.	SERIES	SUBSERIES Acuerdos Municipales	*Actas de Junta Directiva *Acuerdos	EL	Х	AG 4 años	AC 8 años	CT X	Ε	S	М	Una vez finalizado el tiempo de retención en el Archivo de Gestión (4) años y Central (8) años, su Conservacion sera Total.
100.2.	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones	*Resoluciones		х	1 año	4 años	х				Una vez finalizado el tiempo de retención en el Archivo de Gestión (1) año y Central (4) años, su Conservacion sera permanente.
100.6. 100.6.1.	CIRCULARES	Circulares Externas	*circulares		х	2 años	8 años	х				Una vez finalizado el tiempo de retención en el Archivo de Gestión (2) años y Central (8) años, su Conservacion sera Total.
100.6.2.	CIRCOLARES	Circulares Internas	*circulares		х	2 años	8 años	х				Una vez finalizado el tiempo de retención en el Archivo de Gestión (2) años y Central (8) años, su Conservacion sera permanente.
100.10. 100.10.1.	CONTRATOS	Contratos de Arrendamiento	*Formato Hoja de Vida funcion publica. *Fotocopia Cédula de Ciudadania. *Fotocopia Tarjeta Profesional y/o. *Certificados de Estudios. *Fotocopia de RUT. *Antecedentes Disciplinarios. *Antedentes Fiscales. *Fotocopia Pasado Judicial (Vigente). *Declaración Juramentada de no ser Deudor Moroso del Estado. *Código de Etica. *Paz y Salvo de Impuestos Municipales. *Minuta del Contrato. *Recibos de Pagos; Estampillas Procultura, Prohospitalarios, Impuestos de reteica, Publicación. *Acta de aprobación de la Póliza. *Certificado de Responsabilidad Fiscal. *Acta de Iniciación, Parciales de Ejecución.		х	2 años	22 años		x			Una vez liquidado el contrato, conservar (2) años en el Archivo de Gestión, se transfiere al Archivo Central donde se digitaliza para la consulta, se conserva (22) años, pasado este tiempo se procede a realizar una selección del 2% según lo definirá el Comité Interno de Archivo, para cada período administrativo con base en el Plan de Desarrollo para enviar al Archivo Histórico, los demás se eliminan tanto el físico como el electrónico. Acta de eliminación del Comité de archivo, dejando constancia de los documentos reproducidos y en la fecha que se deben eliminar. Eliminación por picado.



TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL - TRD

CODIGO: FO-GD-07

OFICINA PRODUCTORA	DIRECCIÓ	N GENERAL	CÓDIGO DE LA DEPENDENCIA	T		100		T		-	нол	IA: 2 DE 8
CÓGIDO SERIE O		DESCRIPCION DOCUMENTAL		SOP	ORTE	DETE	NCIÓN	┿	ISPOSIC	TOM P		
SUBSERIE	SERIES	SUBSERIES	TIPOS DOCUMENTALES	EL	P	AG	AC	- C	-			PROCEDIMIENTO
100.10.2.		Contratos de Comodato	*Justificación para Realizar le Contrato. *Copias Documentos Acreditados Existencia y Respresentación Legal de la Entidad Contratante. *Copia Documentos Representante Legales; Cedula de Ciudadánia; Decreto Nombramiento; Acta de Poseción y Estautos. *Certificado Camara y Comercio o Registro de Existencia de la Persona Jurídica. *Documentos que Acrediten la Propiedad del Bien Entregado en Comodato. *Bienes Raíces; Escritura Publica, Certificado Tradición, Minuta del Contrato. *Vehiculos; Tarjeta de Propiedad.		x	2 años	22 año		x			Una vez liquidado el contrato, conservar (2) años en el Archivo de Gestión, se transfiere al Archivo Central donde se digitaliza para la consulta, se conserva (22) años, pasado este tiempo se procede a realizar una selección del 2% según lo definirá el Comité Interno de Archivo, para cada período administrativo con base en el Plan de Desarrollo para enviar al Archivo Histórico, los demás se eliminan tanto el físico como el electrónico. Acta de eliminación del Comité de archivo, dejando constancia de los documentos reproducidos y en la fecha que se deben eliminar. Eliminacion por picado.
100.10.3.	CONTRATOS	Contratos de Compraventa	"Justificación. "Certificado de Disponibilidad Presupuestal. "Registro Presupuestal. "Aviso Convocatoria a Veedurías Ciudadanas. "Invitación a Presentar Oferta a Cotizar. "Cotización. "Acta de Estudio y Valoración de Propuestas. "Formato Hoja de Vida Función Publica. "Certificado Cámara de Comercio. "Fotrocopia del RUT. "Antecedentes Disciplinarios. "Antededentes Piscales. "Decaliración Juramentada de No Ber Deudor Morsos del Estado. "Código de Etica. "Paz y Salvode Impuestos Municipales. "El Contrato. "Recibos de Pago; Estampillas Procultura, Prohospitales, mpuestos de Reteica, Publicación. "Póliza de Cumplimiento. "Acta de Recibos a Satisfacción y l'ago.		x	2 años	22 año:		X			Una vez liquidado el contrato, conservar (2) años en el Archivo de Gestión, se transflere el Archivo Central donde se digitaliza para la consulta, se conserva (22) años, pasado este tiempo se procede a realizar una selección del 254 según lo definirá el Comité interno de Archivo, para cada período administrativo con base en el Plan de Desarrollo para enviar al Archivo Histórico, los demás se eliminan tanto el físico como el electrónico. Acta de eliminación del Comité de archivo, dejando constancia de los documentos reproducidos y en la fecha que se deben eliminar. Eliminacion por picado.



TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL - TRD

CODIGO: FO-GD-07

OFICINA PRODUCTORA	DIRECC	IÓN GENERAL	CÓDIGO DE LA DEPENDENCIA		-	400		T	-	-	THE REAL PROPERTY.	
CÓGIDO SERIE O		DESCRIPCION DOCUMENTAL	COORD DE LA DEPENDENCIA			100	-					JA: 3 DE 8
SUBSERIE	SERIES	SUBSERIES	TIPOS DOCUMENTALES	SOP	ORTE	AG	AC AC	CT	SPOSIC		INAL	PROCEDIMIENTO
100.10.4.		Contratos de Donación	*Fotocopio Cedula Ciudadania. *Certificado Camara de Comercio. *Fotocopia del RUT. *Antecedentes Diciplinarios. *Antecedentes Fiscales. *Código de Ética. *Paz y Salvo de impuestos Municipales. *Póliza de Cumplimiento. *Acta de Aprobación de la Póliza		х	2 años	22 años		X			Una vez liquidado el contrato, conservar (2) años en el Archivo de Gestión, se transfiere al Archivo Central donde se digitaliza para la consulta, se conserva (22) años, pasado este tiempo se procede a realizar una selección del 2% según lo definirá el Comité interno de Archivo, para cada período administrativo con base en el Plan de Desarrollo para enviar al Archivo Histórico, los demás se eliminan tanto el físico como el electrónico. Acta de eliminación del Comité de archivo, dejando constancia de los documentos reproducidos y en la fecha que se deben eliminar. Eliminación por picado.
100.10.5.	CONTRATOS	Reparación	*Justificación. *Certificado de Disponibilidad Presupuestal. *Aviso Convocatoria a Veedurias Ciudadanas. *Tormato Hoja de Vida Función Publica. *Formato Hoja de Vida Función Publica. *Fotocopia Cédula de Ciudadania. *Fotocopia Cédula de Ciudadania. *Fotocopia Tarjeta Profesional y/o. *Certificados de Estudios. *Fotocopia del RUT. *Antecedentes Disciplinarios. *Antecedentes Disciplinarios. *Antecedentes Fiscales. *Fotocopia Pasado Judicial (Vigente). *Declaración Juramentada de No Ser Deudor Moroso del Estado. *Código de Ética. *Paz y Salvo de Impuestos Municipales. *Minuta de Contrato. *Meliota de Pago; Estampillas Procultura, Prohospitales; Impuestos Reteica; Publicación. *Acta de Aprobación de la Póliza. *Certificado de Responsabilidad Fiscal. *Acta de Iniciación, Parciales de Ejecución, Final, Interventoria y de Liquidación. *Informe de Actividades del Contratata. *Interior de Pago; Estarpore de Contratata. *Interior de Actividades del Contratata. *Autoliquidación de EPS-ARP- Pensión.		x	2 años	22 años		x			Una vez liquidado el contrato, conservar (2) años en el Archivo de Gestión, se transfiere al Archivo Central donde se digitaliza para la consulta, se conserva (22) años, pasado este tiempo se procede a realizar una selección del 2% según lo definirá el Comité Interno de Archivo, para cada período administrativo con base en el Plan de Desarrollo para enviar al Archivo Histórico, los demás se eliminan tanto el físico como el electrónico. Acta de eliminación del Comité de archivo, dejando constancia de los documentos reproducidos y en la fecha que se deben eliminar. Eliminacion por picado.



CODIGO: FO-GD-07

TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL - TRD

OFICINA PRODUCTORA	DIRECCIÓ	N GENERAL	CÓDIGO DE LA DEPENDENCIA			100		T	Marie Colonia (Colonia)	CONTRACTOR OF THE PARTY.	HOJA	x: 4 DE 8
CÓGIDO SERIE O		DESCRIPCION DOCUMENTAL		SOP	ORTE	RETE	NCIÓN	D	SPOSIC	ÓM EI	NAI	
SUBSERIE	SERIES	SUBSERIES	TIPOS DOCUMENTALES	EL	p	AG	AC	CT	THE RESIDENCE AND ADDRESS OF THE PERSON NAMED IN	5	M	PROCEDIMIENTO
100.10.6.	CONTRATOS	Contratos de Obra	*Justificación. *Certificado de Disponibilidad Presupuestal. *Registro Presupuestal. *Aviso Convocatoria a Veedurias Ciudadanas. *Invitación a Presentar la Oferta. *Formato Hoja de Vida Función Publica. *Fotocopia Cedula Ciudadania. *Fotocopia Cedula Ciudadania. *Fotocopia de Tarjeta Profesional y/o. *Certificados de Estudios. *Fotocopas del RUT. *Antecedentes Disciplinarios. *Antecedentes Fiscales. *Fotocopia Pasado Judicial (Vigente). *Declaración Juramentada de No ser Deudor Moroso del Estado. *Código de Etica. *Paz y Salvo de Impuestos Municipales. *Minuta del Contrato. *Recibos de Pago; Estampillas Procultura; Prohospitales; Impuesto de Reteica; publicación. *Poliza de Cumplimiento. *Acta de Aprobación de la Póliza. *Certificado de Responsabilidad Fiscal. *Acta de Iniciación; Parciales de Ejecución, Final, Interventoria y de Liquidación. *Informe de Actividades del Contraista. *Autoliquidación de EPS-ARP-Pensión.		x	2 años	22 año	5	х			Una vez liquidado el contrato, conservar (2) años en el Archivo de Gestión, se transfiere al Archivo Central donde se digitaliza para la consulta, se conserva (22) años, pasado este tiempo se procede a realizar una selección del 2% según lo definirá el Comité Interno de Archivo, para cada período administrativo con base en el Plan de Desarrollo para enviar al Archivo Histórico, los demás se eliminan tanto el físico como el electrónico. Acta de eliminación del Comité de archivo, dejando constancia de los documentos reproducidos y en la fecha que se deben eliminar. Eliminación por picado.



TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL - TRD

CODIGO: FO-GD-07

OFICINA PRODUCTORA	DIRECC	IÓN GENERAL	CÓDIGO DE LA DEPENDENCIA		**********	100	************	T	-			HOJA	: 5 DE 8
CÓGIDO SERIE O		DESCRIPCION DOCUMENTAL		SOP	ORTE	PETE	NCIÓN	-	DISPO	SELEN			. 5 00 0
SUBSERIE	SERIES	SUBSERIES	TIPOS DOCUMENTALES	EL	P	AG	A	OCCUPATION OF THE PARTY.	-	E	S	M	PROCEDIMIENTO
100.10.7.	CONTRATOS	Contratos de Prestación de Servicios	* Justificación. *Certificado de Disponibilidad Presupuestal. *Registro Presupuestal. *aviso Convocatoria a Veedurias Ciudadanas. *Invitación a Presentar Ofertas. *Invitación a Presentar Ofertas. *Fortocopia Gédula Ciudadania. *Fotocopia Cédula Ciudadania. *Fotocopia Tarjeta Profesiona y/o. *Certificados de Estudio. *Fotocopia Barleta Profesiona y/o. *Certificados de Estudio. *Fotocopia Pasado Judicial (Vigente). *Declaración Juramentada de No Ser Deudor Moroso del Estado. *Código de Etica. *Paty Salvo de Impuestos Municipales. *Minuta del Contrato. *Recibos de Pago; Estampillas Procultura; Prohospitales; Impuestos de Reteica, Publicación. *Acta de Aprobación de la Póliza. *Certificado de Responsabilidad Fiscal. *Acta de Iniciación; Parciales de Ejecución; Final; Interventoria y de Liquidación. *Informe de Actividades del Contratista. *Autoliquidación de EPS-ARL- Pensión.		x	2 años	22 af			X			Una vez liquidado el contrato, conservar (2) años en el Archivo de Gestión, se transfiere al Archivo Central donde se digitaliza para la consulta, se conserva (22) años, pasado este tiempo se procede a realizar una selección del 2% según lo definirá el Comité Interno de Archivo, para cada periodo administrativo con base en el Plan de Desarrollo para enviar al Archivo Histórico, los demás se eliminan tanto el físico como el electrónico. Acta de eliminación del Comité de archivo, dejando constancia de los documentos reproducidos y en la fecha que se deben eliminar. Eliminación por picado.



TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL - TRD

CODIGO: FO-GD-07

OFICINA PRODUCTORA	DIRECCIÓN	GENERAL	cónico as un assessi	T		-	With the Street Commence of the Street	Т	************	-	-	
CÓGIDO SERIE O		DESCRIPCION DOCUMENTAL	CÓDIGO DE LA DEPENDENCIA		APTE	100	-		Name and Address of the Owner, where		HOJA	A: 6 DE 8
SUBSERIE	SERIES		TIPOS DOCUMENTALES	EL	ORTE	AG	NCIÓN AC	CT	POSICI	-	-	PROCEDIMIENTO
100.10.8.	CONTRATOS		*Justificación. *Certificado de Disponibilidad Presuspuestal. *Registro Presupuestal. *Aviso Convocatoria a Veedurias Ciudadanas. *Invitación a Presentar Oferta o a Cotizar. *Cotizaciones. *Acta de Estudio y Valorización de Propuestas. *Formato Hoja de Vida Función Publica. *Fortocopio Cedula Ciudadania. *Certificado Camara de Comercio.		x	2 años	22 años		X	S		Una vez liquidado el contrato, conservar (2) años en el Archivo de Gestión, se transfiere al Archivo Central donde se digitaliza para la consulta, se conserva (22) años, pasado este tiempo se procede a realizar una selección del 2% según lo definirá el Comité Interno de Archivo, para cada período administrativo con base en el Plan de Desarrollo para enviar al Archivo Histórico, los demás se eliminan tanto el físico como el electrónico. Acta de eliminación del Comité de archivo, dejando constancia de los documentos reproducidos y en la fecha que se deben eliminar. Eliminacion por picado.



CUERPO OFICAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS CODIGO: FO-GD-07 TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL - TRD VERBIÓN: 2

	T											
OFICINA PRODUCTORA CÓGIDO SERIE O	DIRECCIÓN	GENERAL DESCRIPCION DOCUMENTAL	CÓDIGO DE LA DEPENDENCIA			100					HOJA	: 7 DE 8
SUBSERIE	SERIES	SUBSERIES	TIPOS DOCUMENTALES	THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PERSON NAMED IN	ORTE	and the local division in which the local division in the local division in which the local division in th	NCIÓN	-	POSIC	-	-	PROCEDIMIENTO
100.11.	CONVENIOS	Convenios Interadministrativos	*Requisitos Celebración de Correnios *Correnio *Acta de inión de supervisión *Informe de supervisión *Acta de terminación y/o liquidación	EL	X	AG 2 años	AC 22 años	СТ	X	5	М	Una vez liquidado el convenio, conservor (2) años en el Archivo de Gestión, se transfiere al Archivo Central donde es digitalia; para la consulta, se conserva (22) años, pasado este timo de la consulta, se conserva (23) años, pasado este timo de la consulta, se conserva (23) años, pasado este timo de la consulta del consulta de la consulta de la consulta del consulta de la consulta de la consulta de la consulta del consulta del consulta del consulta de la consulta del consulta de
100.12.	DECLARACIONES TRIBUTARIAS		*Declaraciónones	EL	х	4 años	6 años		х			Una vez finalizado el tiempo de retención en el archivo de gestión (4) años y central (6) años, proceder a eliminar ya que no adquiere valor secundario.
100.13.	ESTATUTOS		*Reglamentos	EL	х	5 años	5 años	х				Al cumplir el tiempo de retención en el Archivo de Gestión de (5) año y (5) años en el Archivo Central se transfere el Archivo Estórico para su conservación permanente, por tener valores secundarios e históri para el COBO y el municipio. Por lo anterior su conservación física es TOTAL.
100.15. 100.15.1.	HISTORIAS LABORALES	,	"Actio Administrativo de Nombramiento (Dezreto) o contrato de Trabajo. "Oficio de Notificación de Nombramiento Contrato de Trabajo. "Oficio de Notificación de Nombramiento contrato de Trabajo. "Oficio de Aceptación del Nombramiento en el Cargo o Contrato de Trabajo. "Fotocopio de Uberea Militar (De Ser Caso). "Fotocopio de Uberea Militar (De Expediente que Acrediten los Requistos del Caretificados Académicos y de Expediente que Acrediten los Requistos del Caretificado de Antecedentes Fiscales. "Certificado de Antecedentes Piscales. "Certificado de Generol." "Actio Administrativos que Señalen las Situaciones. Adecresos, Trabalos, Ausendas Carcersos, Trabalos, Ausendas Carcersos, Trabalos, Ausendas Temporales, Inscripcion en Carrera Administrativos de Fletiro de Pervinculación del Servidos de Indiado, Supernado de Persituación, Aceptación de Remuncia del Cargo, Uquidación del Centrato Inscripcion de Contrato Piscales.		x	2 años	85 años			×		El tiempo de conservación de la serie comienza o regir desde el momento que se termina la relación con el trabajdor. Una ver finalizado el tiempo de retención de (2) años en AG y (83) años en el AC se procede a seleccionar una muestra del 23 ideactoriamente y para ello su conservación sera Total, Resolución 1995 de 1999 (83) de 2017. Digitalización de la serie documental. Los expedientes no seleccionedos serán relacionados en el respectivo mentanto de documentos a eliminar. Los expedientes no seleccionados y los que se van a eliminar. Conservación permanente de los expedientes seleccionados. Eliminación por picado de los no seleccionados.



CODIGO: FO-GD-07

TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL - TRD

SERIES IFORMES IANUALES DRMATIVIDAD	ESCRIPCION DOCUMENTAL SUBSERIES Informes de Gestión Manuales Sistema Integrado de Planeación y Gestión -MIPG	TIPOS DOCUMENTALES *Plan de Acción *Informes de Actividades *Indicadores de Gestión *Informes *Manuales	SOP EL	P X	AG AG 2 años	AC AC 4 años		POSICI E	ÓN FIN	M	PROCEDIMIENTO Una vez finalizado el tiempo de retención en el AG (2) años y AC (4) años, se transfiere para su conservación total, registra el consolicado de actividades realizadas po las differentes Dependencias del COBD en cumplimiento de las funciones, el cual es publicado.
IFORMES IANUALES DRMATIVIDAD	Informes de Gestión Manuales Sistema Integrado de Planeación	*Plan de Acción *Informes de Actividades *Indicadores de Gestión *Indicadores de Gestión *Informes *Manuales	EL	х			ст			M	Una vez finalizado el tiempo de retención en el AG (2) años y AC (4) años, se transfiere para su conservación total, registra el consolidado de actividades realizadas po las diferentes Dependencias del COBD en
IANUALES ORMATIVIDAD	Manuales Sistema Integrado de Planeación	*Informes de Actividades *Indicadores de Gestión *Informes *Manuales			2 años	4 años					de retención en el AG (2) años y AC (4) años, se transfiere para su conservación total, registra el consolidado de actividades realizadas po las diferentes Dependencias del COBD en
ORMATIVIDAD	Integrado de Planeación	*Manuales		х					-	_	
		***	-		1 año	3 años	х				Una vez se actualice el Manual emplezan a correr los tiempos de retención en el Archivo de Gestión (1) año y Central (3) años, pasado este tiempo su conservació sera Total, para dejarlo como evidencia de cada administración.
		*Normograma		х	1 año	10 años	х				Una vez finalizado el tiempo de retención en el Archivo de Gestión (1) año y (10) años en el Central transferir al Archiv Histórico.
ANES	Plan Seguridad Vial	*Plan Estratégico		х	3 años	1 año	х				El Plan de Seguridad Vial se elabora por 3 0 4 años, se conserva en el Archivo de Gestión. Una vez finalizado el tiempo de retención en el Archivo de Gestión (3) años y Central (1) año, su Conservacion sera Total.
	Procesos Contratuales	*Documentos Oficiales *Propuestas *Resolución Declaratoria de Desierta	,	х	2 años	22		х			Una vez finalizado el tiempo de retención en el archivo de gestión (2) años y central (22) años, proceder a eliminar ya que no adquiere valor secundario para el COBD.
OCESOS	Procesos Disciplinarios	Preliminar . **Notificación Auto de Apertura de Pruebas. *Pruebas. *Pruebas. **Pruebas. **Auto de Archivo. **Auto de Apertura de Investigación. **Auto de Cargos. **Memorial de Descargos. **Auto de Cargos. **Auto de Apertura de Pruebas. **Auto de Primero Instrura de Pruebas. **Auto de Primero Instrucción. **Fallo de Primero Instrucción. **Fallo de Primero Instrucción. **Notificación del Fallo.		х	2 años	18 años			х	e e e e e e e e e e e e e e e e e e e	Se conservarán (2) años en el archivo de gestión, contados a partir del cierre del proceso, transferido al archivo central por un lapso de (18) años, que culminados se efectuará una selección técnica cualitativa, aplicando el método del ejemplar, el cual consiste en la conservación di expedientes más significativos de la serie documental, con la finalida di cipade la prátrica administrativa en una determinanda fecha. Por lo tanto se conservarán aquellos expedientes en un porcentaje aproximado del 10% del total de la serie en cada transferencia. Digitalización de la serie documental: os expedientes no seleccionados serán relacionados en el respectivo riventario de documentación a eliminar, evantamiento de Acta de Comité de Archivo, relacionando los locumentos seleccionados y los eliminables. Eliminación por picado de los documentos seleccionados.
-	Procesos Juridicos	'Contestación a la demanda. Anexos a la Solicitud. Solicitud de Pruebas. Alegatos Sontencia de Primera Instancia. Notificación Ejectoria. Recursos. Sontencia de Segunda Instancia. Notificación Ejectoria.		х	5 años	15 años		х		G D Li ci d d R A di	Ina vez cerrado el expediente, se conserva (5) años en el Archivo de Sestión y se transfieren al Archivo Central por (15) años. Igitalización de la serie documental. a supervisión del procedimiento técnico de reprodución la efectuaria e ocidinador de archivo, como secretario del Comité de Archivo y el jefe le la dependencia productora. eunión del Comité de Archivo para verificar el procedimiento anterior cta de eliminación del Comité de archivo, dejando constancia de los ocumentos reproducidos y en la fecha que se deben eliminar. Iliminación por picado.
00	-	Procesos Juridicos	Procesos Contratuales Declarados Desiertos *Resolución Declaratoria de Desierto *Queja o Oficio. *Informe Previo. *Auto de Apertura de Indagación Preliminar. *Notificación Auto de Apertura de Pruebas. *Pruebas. *Pruebas. *Pruebas. *Pruebas. *Auto de Arentura de Investigación. *Auto de Apertura de Investigación. *Auto de Cargos. *Memorial de Descargos. *Auto de Cargos. *Auto de Apertura de Pruebas. *Auto de Apertura de Investigación. *Auto de Apertura de Investigación. *Auto de Apertura de Pruebas. *Alegatos. *Solicitud de Pruebas. *Alegatos. *Solicitud de Pruebas. *Alegatos. *Alegato	Procesos Contratuales Declarados Desiertos **Gesolución Declaratoria de Desierto **Queja o Oficio. **Informe Previo. **Auto de Apertura de Indagación Prelimiar. **Notificación Auto de Apertura de Pruebas. **Pruebas. **Pruebas. **Pruebas. **Auto de Archivo. **Auto de Archivo. **Auto de Apertura de Investigación. **Auto de Archivo. **Auto de Cargos. **Memorial de Descargos. **Memorial de Descargos. **Memorial de Descargos. **Auto de Término de Alegatos. **Fallo de Primero Instancia. **Notificación de Fallo **Presentación de Recursos. **Demanda. **Contestación a la demanda. **Anexos a la Solicitud. **Solicitud de Pruebas. **Alegatos. **Sontencia de Primera Instancia. **Notificación Ejectoria. **Recursos. **Sentencia de Primera Instancia. **Notificación Ejectoria. **Notificación Ejectoria.	Procesos Contratuales Declarados Desiertos **Gesolución Declaratoria de Decierta **Caueja o Oficio. **Informe Previo. **Auto de Apertura de Indagación Preliminar. **Notificación Auto de Apertura de Pruebas. **Pruebas. **Pruebas. **Pruebas. **Auto de Apertura de Investigación. **Auto de Apertura de Investigación. **Auto de Apertura de Investigación. **Auto de Apertura de Pruebas. **Auto de Apertura de Pruebas. **Auto de Apertura de Pruebas. **Auto de Término de Alegatos. **Fallo de Primera instancia. **Notificación de Fallo **Presentación de Recursos. **Pemanda. **Contestación a la demanda. **Anexos a la Solicitud. **Solicitud de Pruebas. **Alegatos. **Solicitud de Pruebas. **Notificación Ejectoria. **Notificación Ejectoria. **Notificación Ejectoria. **Notificación Ejectoria. **Notificación Ejectoria.	Procesos Contratuales Declarados Desiertos * "Propuestas * Resolución Declaratoria de Desiera * Resolución Declaratoria de Presidenta * Resolución Preliminar. * Notificación Auto de Apertura de Pruebas. * "Pruebas. * "Pruebas. * "Pruebas. * "Auto de Apertura de Investigación. * "Auto de Apertura de Investigación. * "Auto de Apertura de Investigación. * "Auto de Apertura de Pruebas. * "Auto de Apertura de Pruebas. * "Auto de Término de Alegatos. * "Fallo de Priemena Instancia. * Notificación del Fallo * "Presentación de Recursos. * "Demanda. * Corretatación de Recursos. * "Demanda. * Corretatación de Recursos. * "Demanda. * "Solicitud de Primera Instancia. * "Notificación Ejectoria. * "Notificació	Procesos Contratuales Declarados Desiertos **Resolución Declaratoria de Cesieta Cesieta **Cueja o Oficio. **Informe Previo. **Auto de Apertura de Indagación Preliminar. **Notificación Auto de Apertura de Pruebas. **Auto de Apertura de Investigación. **Auto de Apertura de Pruebas. **Auto de Apertura de Pruebas. **Auto de Apertura de Pruebas. **Auto de Término de Alegatos. **Fallo de Primero Instancia. **Notificación de Recursos. **Demanda. **Contestación a la demanda. **Auto de Apertura de Pruebas. **Auto de Fillo **Presentación de Recursos. **Demanda. **Contestación a la demanda. **Anesos a la Solicitud. **Solicitud de Pruebas. **Alegatos. **Solicitud de Pruebas. **Notificación Ejectoria. **Notificación Ejectoria. **Notificación Ejectoria. **Notificación Ejectoria. **Notificación Ejectoria.	Procesos Contratuales Declarados Desiertos **Resolución Declaratoria de Desierto **Queja o Oficio. **Informe Previo. **Auto de Apertura de Indagación Preliminar. **Notificación Auto de Apertura de Pruebas. **Pruebas. **Pruebas. **Pruebas. **Pruebas. **Puruebas. **Puruebas. **Auto de Apertura de Investigación. **Auto de Archivo. **Auto de Archivo. **Auto de Apertura de Investigación. **Auto de Archivo. **Aut	Procesos Contratuales Declarados Desiertos **Resolución Declaratoria de Desierto **Gueja o Oficio. **Informe Previo. **Autro de Apertura de Indagación Preliminar. **Notificación Auto de Apertura de Pruebas. **Purebas. **Purebas. **Purebas. **Auto de Apertura de Investigación. **Auto de Apertura de Pruebas. **Auto de Firmino de Alegatos. **Fallo de Primerio Instancia. **Notificación del Fallo **Presentación de Recursos. **Pormanda. **Contestación a la demanda. **Anexos a la 5 Solicitud. **Solicitud de Pruebas. **Alegatos **Sentencia de Primera Instancia. **Notificación Ejectoria. **Notificación Ejectoria. **Notificación Ejectoria. **Notificación Ejectoria.	Procesos Contratuales Declarados Desiertos **Gesolución Declaratoria de Cesierta Caseja o Oficio. **Informe Previo. **Auto de Apertura de Indagación Preliminar. **Notificación Auto de Apertura de Pruebas. **Pruebas. **Pruebas. **Pruebas. **Auto de Apertura de Investigación. **Auto de Apertura de Pruebas. **Auto de Apertura de Pruebas. **Auto de Frimino de Alegatos. **Fallo de Frimerino de Alegatos. **Fallo de Primerino de Alegatos. **Pallo de Primerino de Alegatos. **Notificación de Primerino de Alegatos. **Notificación Ejectoria. **Notificación Ejectoria. **Notificación Ejectoria.	Procesos Contratuales Declarados Desiertos **Propuestas **Resolución Declaratoria de Desierta **Cueja o Oficio. **Informe Previo. **Auto de Apertura de Indagación Prefisimar. **Nortificación Auto de Apertura de Pruebas. **Pruebas. **Pruebas. **Pruebas. **Pruebas. **Pruebas. **Pruebas. **Pruebas. **Auto de Apertura de Investigación. **Auto de Apertura de Pruebas. **Auto de Termino de Alegatos. **Fallo de Primero Instancia. **Nortificación del Fallo **Presentación del Recursos. **Pormandas. **Nortificación del Fallo **Presentación del Recursos. **Sortencia de Pruebas. **Alegatos. **Sortencia de Primera Instancia. **Nortificación Ejectoria. **Nortificación Ejectori

-	The same of the last of the la	7	-		-				٠, ٧		
CONVENCIONES	CT: Consevación	Total	\	1	D:	Digitalización	5: Selección	E: Eliminación	P: Papel	EL: Eletronico	PROLLA
FIRMA RESPONSABLES:		V	\mathcal{I}		∇		a (a. 1. a. a.		Tr. rupus	EL: ERCTURED	FECHA:
		10	n	L	Δ			<			alon
	NOMBRE: LINA N							NOMBRE: EDWIN OF	LIVER VELASQUEZ CUERVO		10/05/20201
	CARGO: Director	Gene	ral - C	omano	iante			CARGO: Asesor de G	iestión Documental		1 / / - 20



TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL - TRD

CODIGO: FO-GD-07

OFICINA PRODUCTORA	TECNICO ADMI	NISTRATIVO	CÓDIGO DE LA DEPENDENCIA		*******	110		П			HOJ/	A: 1 DE 3
CÓGIDO SERIE O		DESCRIPCION DOCUMENTAL		SOP	ORTE	RETEN	ICIÓN	DI	SPOSIC	ÓN EI	IAM	
SUBSERIE	SERIES	SUBSERIES	TIPOS DOCUMENTALES	EL	Тр	AG	AC	СТ	E	-	-	PROCEDIMIENTO
110.2. 110.1.2.	ACTAS	Actas de Comité Internos de Archivo	*Actas		х	2 años	2 años	х		Ť		Una vez finalizado el tiempo de retención en el Archivo de Gestión (2) años y Central (2) años, su Conservacion sera Total.
110.3.	ARQUEOS DE CAJA Y BANCOS		*Cuenta de Cobro. *Consignaciones. *Facturas. *Recibo de Caja.		Х	1 años	8 años		Х			Una vez cerrado el expediente, se conserva (1) año en el Archivo de Gestión y se transfieren al Archivo Central por (8) años. Digitalización de la serie documental. La supervisión del procedimiento técnico de reprodución la efectuará el coodinador de archivo, como secretario del Comité de Archivo y el jefe de la dependencia productora. Reunión del Comité de Archivo para verificar el procedimiento anterior. Acta de eliminación del Comité de archivo, dejando constancia de los documentos reproducidos y en la fecha que se deben eliminar. Eliminacion por picado.
110.4. 110.4.1.	CERTIFICADOS	Certificados de Incidentes	*Solicitud. *Copia del Informe.		х	1 años	5 años		х			Una vez finalizado el tiempo de retención en el primer ciclo (AG) se guardara (1) años y segundo ciclo (AC) se guardara (5) años y despues se procedera a eliminar.
110.6. 110.6.2.	COMPROBANTES CONTABLES	Comprobantes de Pago	*Facturas de Servicios Públicos. *Seguriadad Social. *Aportes Paraficales. *Retefuente-IVA. *Depósitos Judiciales. *Orden de Pago.	EL	х	2 años	8 años		х			Una vez se cumpia el tiempo de retención en Archivo de Gestión (2) años y Archivo Centra (8) añosi, se procede a eliminar por haber cumpilido la finalidad de evidenciar contablemente por el documento que lo represente y no poseer valores secundarios; según el Código del Comercio, Tirtulo IV Capítulo I Articulo 60 Conseriva Tirtulo IV Capítulo I Articulo 28 capítulo 2, Articulo 353 del Régimen de Contabilidad Pública.
120.7. 120.7.2.	COMPROBANTES DE ALMACÉN	Comprobantes de Egreso de Bienes de Almacén	*Acta de Egreso *Inventario	EL	х	2 años	4 años	х				Una vez finalizado el tiempo de retención en el Archivo de Gestión (2) años y Central (4) años, su Conservacion sera Total,
120.7.3.		Comprobantes de Egreso de Bienes de Ingresos	*Acta de Ingreso *Inventario	EL	х	2 años	4 años	х				Una vez finalizado el tiempo de retención en el Archivo de Gestión (2) años y Central (4) años, su Conservacion sera Total.
	COMUNICACIONES OFICIALES	Envisadas	*Acta de cierre anual del consecutivo. *Comunicación Oficial. *Listado de números de radicado anulados.	EL	х	1 años	5 años		х			Cumplido (1) año en el Archivo de Gestión y se transfieren al Archivo Central por (5) años se Eliminara. Digitalización de la serie documental. La supervisión del procedimiento técnico de reprodución la efectuará el coodinador de archivo, como secretario del Comité de Archivo y el jefe de la dependencia productora. Reunión del Comité de Archivo para verificar el procedimiento anterior. Acta de eliminación del Comité de archivo, dejando constancia de los documentos reproducidos y en la fecha que se deben eliminar. Eliminacion por picado.



CODIGO: FO-GD-07

TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL - TRD

OFICINA PRODUCTORA	TECNICO ADMI	NISTRATIVO	CÓDIGO DE LA DEPENDENCIA			110	-	T			HOJA	2 DE 3
CÓGIDO SERIE O		DESCRIPCION DOCUMENTAL	-		ORTE	RETE	NCIÓN	DI	SPOSIC			
SUBSERIE	SERIES	SUBSERIES	TIPOS DOCUMENTALES	EL	P	AG	AC	СТ	THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PERSON NAMED IN COLUMN 1	-	THE REAL PROPERTY.	PROCEDIMIENTO
110.8.2.	COMUNICACIONES OFICIALES	Comunicaciones Recibidas	*Acta de cierre anual del consecutivo, *Planilla de control. *Comunicación Oficial	EL	Х	1 años	5 años		x			Cumplido (1) año en el Archivo de Gestión y se transfieren al Archivo Central por (5) años se Eliminara. Digitalización de la serie documental. La supervisión del procedimiento técnico de reprodución la efectuará el coodinador de archivo, como secretario del Comité de Archivo y el jefe de la dependencia productora. Reunión del Comité de Archivo para verificar el procedimiento anterior. Acta de eliminación del Comité de archivo, dejando constancia de los documentos reproducidos y en la fecha que se deben eliminar. Eliminación por picado.
110.9.	CONCILIACIONES BANCARIAS		*Extractos Bancarios	х	х	2 años	8 años		х			Una vez finalizado el tiempo de retención en el Archivo de Gestión (2) años y Central (8) años se procedera a eliminar la Serie Documental.
110.14.	HISTORIALES DE VEHICULOS		*Documento de adquisición. *Certificado de matricula. *Tarjeta de propiedad. *Pólizas de seguro. *Copia de recibo de pago de impuestos. *Acta de entrega de inventario. *Documentos judiciales. *Reporte de mantenimiento.		x	2 años	8 años	Х			1 1	Se conservaran (2) años en el archivo de gestión, una vez cancelada la matricula del vehiculo, luego se custodiaran los documentos por un periodo de (8) años en el archivo central. estos documentos por su valor, se conservararan de forma permanente.
110.16. 110.16.3.		Informes Ejecución del Presupuesto de Egreso	*Infomes		х	3 años	10 años		х			Cumpildos (3) años en el Archivo de Gestión y se transfieren al Archivo Central por (10) años se Eliminara. Digitalización de la serie documental. La supervisión del procedimiento técnico de reprodución la efectuará el coodinador de archivo, como secretario del Comité de Archivo y el jefe de la dependencia productora. Reunión del Comité de Archivo para verificar el procedimiento anterior. Acta de eliminación del Comité de archivo, dejando constancia de los documentos reproducidos y en la fecha que se deben eliminar. Eliminación por picado.
110.16.4.	INFORMES	Informes Ejecución del Presupuesto de Ingreso	*Informes		х	3 años	10 años		х			Cumplidos (3) años en el Archivo de Gestión y se transfieren al Archivo Central por (10) años se Eliminara. Digitalización de la serie documental. La supervisión del procedimiento técnico de reprodución la efectuará el coodinador de archivo, como secretario del Comité de Archivo y el efe de la dependencia productora. Reunión del Comité de Archivo para verificar el procedimiento anterior. Acta de eliminación del Comité de archivo, dejando constancia de los documentos reproducidos y en la fecha que se deben eliminar. Eliminación por picado.
110.16.7.		Informes Entes de Control	*Correspondencia Entidades de Control. *Informes Contaduria. *Informes Controlaria.		х	3 años	10 años	х			- 1	Jna vez finalizado el tiempo de retención en ei Archivo de Gestión (3) años y Central (10) años, su Conservacion sera fotal.
110.17. 110.17.1.	I	Inventario General de Documentos Archivo Central	*Inventario documental		х	1 año	10 años	х			i c	e conserva permanentemente, en Archivo de Gestión (1) año por su mportancia para consulta de la documentación transferida al Archivo entral a los (10) años y despues transferir al Archivo Historico. Generar opia de seguridad (BK)
110.17.2.			*Cronograma de transferencias documentales primarias *Inventario documental		х	1 año	2 años	х			Â	e conserva la totalidad, (1) año en el Archivo de Gestión y (2) en el rrchivo de Gestión y su conservacion sera total, porque evidencia el rgreso de documentos al Archivo Central mediante transferencia ocumental (FUID) para su custodia.



TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL - TRD

CODIGO: FO-GD-07

VERSIÓN: 2

OFICINA PRODUCTORA	TECNICO ADM	INISTRATIVO	CÓDIGO DE LA DEPENDENCIA			110	Control of the Contro	T	-	Control of the last of	HOJA	A: 3 DE 3	
CÓGIDO SERIE O		DESCRIPCION DOCUMENTAL		SOP	ORTE	RETEN	ICIÓN	DIS	POSICI	ÓN FI	NAI		
SUBSERIE	SERIES	SUBSERIES	TIPOS DOCUMENTALES	EL	P	AG	AC	СТ	_	5	-	PRO	CEDIMIENTO
110.17. 110.17.3.		Inventario Transferencias Documentales Secundarias	*Acta de entrega de transferencias documentales secundaria *Inventario Documental		х	2 año	3 años	х				Se conserva la totalidad de la s (2) años y se transflere al archi	erie documental, en el archivo de gesti vo de central (3) años y despues sera fotal como memoria del Cuerpo Oficial squebradas.
110.17.4.		Planes Institucionales del Archivos – PINAR	*Plan institucional de archivos de la entidad. *Cronograma.		х	2 años	8 años	х				Archivo Central donde se conse tiempo se digitalizara para su c	rchivo de Gestión, luego se transfiere : rvaran por (8) años más, cumplido esc onservación permanente por ser stórica en el proceso de implementació
110.17.5.	INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS	Programas de Gestión Documental - PGD	*Programa de Gestión Documental		х	2 años	8 años	х				al Archivo Central, donde se co	el Archivo de Gestión, luego se transi nservaran por (8) años más, cumplido conservación permanente de ambos e importancia histórica en la
110.17.6.		Tablas de Retención Documental - TRD	*TRD *Normograma *Informe		х	1 años	5 años	х				que se considera de valor secur permite evidenciar y controlar l orgánicofuncional, por lo cual d	5) años en el AC se transfriere al AH y: dari considera de valor secundario ya os cambios en su estructura ebe ser conservada totalmente y ulo 19, Ley General de Archivos).
110.17.7.		Tablas de Valoración Documental - TVD	*TVD *Normograma *Informe		Х	1 años	5 años	х				que se considera de valor secun evidenciar y controlar los cambi	5) años en el AC se transfriere al AH ya dario, ya que permite os en su estructura orgánicofuncional, totalmente y digitalizaria para consul
110.21.	NÓMINA		*Nomina		х	2 años	15 años		х			Se conserva en el archivo de ges transfiere al archivo central por (15) años para un tiempo total o se procede a realizar el proceso carecer ya de valor administrati	un periodo de conservacion de le diecisiete (17) años, tiempo en el cu de eliminacion por
110.24.	PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS - PQRS		*Solicitud *Anexos (Si los tiene) *Respuesta	х	х	1 año	9 años			х		en el archivo de gestión (1) año	vez cumplidos los tiempos de retenció y archivo central (9) años, proceder a aleatoriamente de las PQRS, para
NVENCIONES	CT: Consevación Total	D Digitalización	C. Calanda										
	CI. CONSEVACION TOTAL	D Digitalización	S: Selección	: Elimin	ación		P: Papel				FI · Fia	tronico	FECHA:

CONVENCIONES

GT: Consevación Total

D) Digitalización

S: Selección

E: Eliminación

P: Papel

FIRMA RESPONSABLES:

ENCARGADOS:

NOMBRE: LINA MARIA MARIA MARIA MARIA MARIA MARIA ROBEIGUAZ

CARGO: Directora General - Comandante

CARGO: Asesor de Gestión Documental

8/05/2020



CODIGO: FO-GD-07

TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL - TRD

OFICINA PRODUCTORA	SUBCOMANDANCIA		CÓDIGO DE LA DEPENDENCIA	120				Non						
CÓGIDO SERIE O		CODIGO DE LA DEFENDENCIA									: 1 DE 1			
SUBSERIE	SERIES	TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE		RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				PRO	CEDIMIENTO		
120.7.1.	COMPROBANTES DE ALMACEN	Comprobantes de Baja de Bienes de Almacén	*Actas de Destrucción o de Baja.	EL	Х	AG 5 años	AC 20 años	Х	E	S	М	Documentos considerados patrimonio documental de la entidad, por lo tanto se conservararan de forma permanente.		
120.15. 120.15.1.		Informes de Actuación	*Informes		х	2 años	8 años	х				Una vez finalizado el tiempo de retención en el Archivo de Gestión de 2 años y en el Archivo Central de 8 años, transferir al Archivo Histórico, Por lo anterior su conservación física es TOTAL.		
120.15.2.	INFORMES	Informes de Capacitación al Personal	*Informes *Planillas de Asistencia		х	5 años	10 años	х				Una vez finalizado el tlempo de retención en el Archivo de Gestión de 5 años y en el Archivo Central de 10 años, transferir al Archivo Histórico, Por lo anterior su conservación física es TOTAL.		
120.15.6.		Informes de Investigación de Incendios	*Informes		х	2 años	3 años	х				Una vez finalizado el tiempo de retención en el Archivo de Gestión de 2 años y en el Archivo Central de 3 años, transferir al Archivo Histórico, Por lo anterior su conservación física es TOTAL.		
120.17. 110.17.1.	INSPECCIÓNES	Inspecciónes Contra Incendios y Seguridad Humana	*Formato *Informe Inspección		х	2 años	3 años	х				Una vez finalizado el tiempo de retención en el Archivo de Gestión (2) años y Central (3) años su conservación física es TOTAL.		
120.17.2.		Inspecciónes vehiculares	*Inspección Diaria *Inspección Quincenal *Inspección Trimestral		х	1 años	3 años	х				Una vez finalizado el tiempo de retención en el Archivo de Gestión (1) año y Central (3) años su conservación fisica es TOTAL.		
120.19.2.	MINUTA DE GUARDIA		*Libro de Registro y control		х	2 años	6 años	х				Documentos considerados patrimonio documental de la entidad, una vez finalizado el tiempo de retención en el Archivo de Gestión (2) años y Central (6) años por lo tanto se conservararan de forma permanente.		
120.2. 120.22.2.	ORDENES	Ordenes de Servicios	*Requerimiento *Solicitud *Orden de suministro		х	2 años	3 años	х				Una vez finalizado el tiempo de retención en el Archivo de Gestión de (2) años y en el Archivo Central de (3) años, transferir al Archivo Histórico, Por lo anterior su conservación fisica es TOTAL.		
CONVENCIONES	CT: Consevación Total	2000												
TO TENCIONES	CT. Consevacion Total	D Digitalización	S: Selección	E: Eliminación P: Papel						EL: Ele	tronico	FECHA:		
FIRMA RESPONSABLES:	Litte	<u>/</u>										8/05/2020		
	NOMBRE: LINA MARIA MARIN RODRIGUEZ				NOMBRE: EDWIN OLIVER VELASQUEZ CUERYO								0/00/2020	
	CARGO: Directota General - Comandante				CARGO: Asesor de Gestión Documental								(

